OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

1858

CORRECCIÓN DE ERRORES del Decreto 178/2011, de 26 de julio, de aprobación de las relaciones de puestos de trabajo de la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

El artículo 18.2.b) Decreto 217/2008, de 23 de diciembre, del Boletín Oficial del País Vasco, establece que los meros errores u omisiones en el texto remitido para su publicación que se infieran claramente del contexto y no constituyan modificación o alteración del sentido de los documentos, pero cuya rectificación se juzgue conveniente para evitar posibles confusiones, se corregirán por la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, a instancia del órgano que haya ordenado la publicación del texto.

Advertidos errores de dicha índole en la publicación del anexo del Decreto 178/2011, de 26 de julio, de aprobación de las relaciones de puestos de trabajo de la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 152, de 11 de agosto de 2011, se solicita que se proceda a su corrección:

En el listado que aparece en la página 2011/3916 (3/4) del Boletín Oficial del País Vasco n.º 152, de 11 de agosto de 2011, donde dice:

Puesto	Dotación	Denominación del Puesto	Tipo puesto	Municipio	Forma Prov.	Grupo	Cuerpo	Titulación Académica	Conoc. Espec.	Perfil Ling.	Fecha Sing. Idioma.	Exper.	Complemento Gral. Puesto	Complemento Especifico	Observaciones
9003	1	Apoyo Presidente TSJ	S	Bilbao	L.D.	B C	Gestión Procesal y Admva. Tramitación Procesal y Admva.	Diplomatura				3	3.667,20	6.863,69	

Debe decir:

Puesto	Dotación	Denominación del Puesto	Tipo puesto	Municipio	Forma Prov.	Grupo	Cuerpo	Titulación Académica	Conoc. Espec.	Perfil Ling.	Fecha Sing. Idioma.	Exper.	Complemento Gral. Puesto	Complemento Especifico	Observaciones
370000	1	Apoyo Presidente TSJ	S	Bilbao	L.D.	B C	Gestión Procesal y Admva. Tramitación Procesal y Admva.	Diplomatura				3	3.667,20	6.863,69	

En el listado que aparece en la página 2011/3916 (4/4) del Boletín Oficial del País Vasco n.º 152, de 11 de agosto de 2011, donde dice:

Puesto	Dotación	Denominación del Puesto	Tipo puesto	Municipio	Forma Prov.	Grupo	Cuerpo	Titulación Académica	Conoc. Espec.	Perfil Ling.	Fecha Sing. Idioma.	Exper.	Complemento Gral. Puesto	Complemento Especifico	Observaciones
9002	1	Secretario/a alto cargo	S	Bilbao	L.D.	C	Tramitación Procesal y Admva.	Bachiller o equivalente					3.141,48	5.551,58	

Debe decir:

Puesto	Dotación	Denominación del Puesto	Tipo puesto	Municipio	Forma Prov.	Grupo	Cuerpo	Titulación Académica	Conoc. Espec.	Perfil Ling.	Fecha Sing. Idioma.	Exper.	Complemento Gral. Puesto	Complemento Especifico	Observaciones
580012	5	Secretario/a alto cargo	S	Bilbao	L.D.	C	Tramitación Procesal y Admva.	Bachiller o equivalente					3.141,48	5.551,58	